



C I R C U L A R PCSJC23-6

Fecha: 23 de febrero 2023

DE: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

PARA: CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y DIRECCIONES SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

ASUNTO: Reconocimiento a las mejores audiencias de rendición de cuentas en el año 2023

La Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, con el propósito de mantener y fortalecer el proceso institucional de rendición de cuentas, ha considerado pertinente definir y socializar los criterios sobre los cuales serán evaluadas las audiencias de los consejos seccionales de la judicatura y las direcciones seccionales de administración judicial en esta vigencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se anexan a la presente circular, los parámetros de valoración, para efectuar el reconocimiento a las mejores audiencias de rendición de cuentas en el año 2023.

AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN
Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD

Firmado Por:
Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán
Magistrado Presidente
Consejo Superior De La Judicatura
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76e405f6dea71a9052665c7976e56d4afdc10ea7dfdb242afa4260cd093c3203**

Documento generado en 23/02/2023 05:21:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>